

LEX-ARFI ASESORES LEGALES CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía LEX-ARFI ASESORES LEGALES CIA. LTDA., de Expediente No. 302855 y el domicilio tributario se encuentra ubicado en la calle Isla Floreana E8-129 y Av. de Los Shyris, siendo las diecisiete horas (17:00 pm) de la fecha antes señalada se reunieron las siguientes personas que forman parte de la nómina de Socios de la empresa: el Sr. Juan José Armijos Díaz, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una, y el Sr. Alvaro Figueira Gomes, de nacionalidad Venezolana, propietario también de doscientas participaciones de un dólar cada una; con el propósito de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Socios. El Sr. Juan José Armijos quien es Presidente de la compañía LEX-ARFI ASESORES LEGALES CIA. LTDA. actúa a su vez como Secretario de la presente Junta Ordinaria de Socios.

Debido a que se encuentran presentes la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituir e instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

1. Presentación del Informe Económico correspondiente al periodo 2.016.
2. Presentación del Informe de Gerencia del año 2.016.
3. Aprobación de los Estados Financieros y de Resultados obtenidos en el ejercicio contable 2.016.
4. Levantamiento del Informe de resoluciones de la presente Junta.

1. Presentación del Informe Económico del periodo 2.016.

El Sr. Alvaro Figueira, en calidad de Representante Legal de LEX-ARFI ASESORES LEGALES CIA. LTDA., presenta el Informe Económico del año 2.016 el cual se fundamenta en los resultados contables de dicho periodo y realiza el análisis comparativo con los presupuestos y objetivos establecidos a inicios de año.

2. Presentación del Informe de actividades de Gerencia, periodo 2.016.

El Sr. Alvaro Figueira realiza a continuación la presentación del resumen de actividades más importantes realizadas como Representante Legal en beneficio de la compañía LEX-ARFI ASESORES LEGALES CIA. LTDA.

3. Aprobación de Estados Financieros y de Resultados obtenidos en el ejercicio contable 2.016.

Luego que se ha dado a conocer los resultados del periodo así como todo el conjunto de reportes contables y financieros, los Socios de LEX-ARFI ASESORES LEGALES CIA. LTDA. proceden a analizar y aprobar los mismos.

4. Levantamiento del informe de resoluciones de la presente Junta.

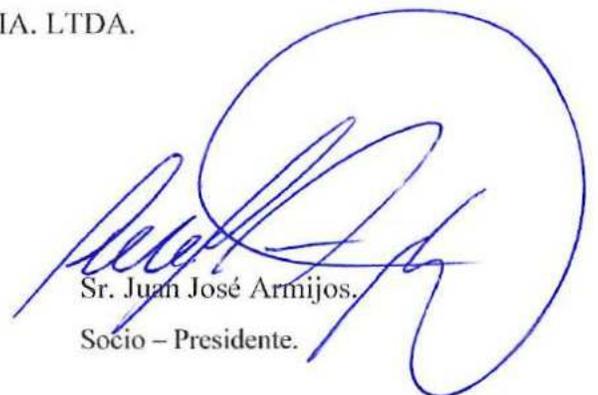
Las principales resoluciones de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios son las siguientes:

- ✓ Aprobación de Estados Financieros e Informes del ejercicio contable 2.016
- ✓ Se decide tomar los correctivos necesarios en la compañía a fin de subsanar el déficit que arroja el resultado económico del año 2.016 ya que las actividades económicas podrían verse amenazadas en el futuro.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas (18:00 pm) se declara finalizada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, dejando constancia de haberse tratado todos los temas propuestos y respaldada a continuación con la firma de los Socios de LEX-ARFI ASESORES LEGALES CIA. LTDA.



Sr. Alvaro Gomes Figueira
Socio - Representante Legal.



Sr. Juan José Armijos.
Socio - Presidente.